

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

8710 *Resolución de 23 de julio de 2020, de la Subsecretaría, por la que se modifica el Tribunal calificador del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Especial Facultativo de Marina Civil, convocado por Resolución de 8 de junio de 2020.*

Con fecha 9 de julio de 2020, D.^a M.^a Goretti de la Fuente Sánchez presentó escrito mediante el cual renuncia de su condición de Secretaria suplente del Tribunal calificador del proceso selectivo convocado por Resolución de 8 de junio de 2020 (BOE del 17), para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Especial Facultativo de Marina Civil, por incurrir en la causa de abstención recogida en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Esta Subsecretaría, en virtud de las facultades que tiene conferidas ha resuelto:

1. Aceptar la renuncia presentada por D.^a M.^a Goretti de la Fuente Sánchez.
2. Designar a D.^a María Collado Solar, funcionaria del Cuerpo Especial Facultativo de la Marina Civil, como Secretaria suplente del Tribunal calificador del proceso selectivo antes citado.

Madrid, 23 de julio de 2020.–El Subsecretario de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Jesús Manuel Gómez García.